

**EX-2023-00094304- -UNC-ME#FP  
ANEXO II**

### **Plan de Formación para Adscriptos/as**

**Asignatura: PSICOLOGÍA DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CÁTEDRA A**

**Año: 2023**

#### **Funciones que desempeñarán:**

Participar en todas las actividades de la cátedra:

- Asistencia obligatoria a seminarios de profundización sobre temáticas inherentes a los Trabajos Prácticos comunes a las comisiones de T.P.
- Participación en Trabajos Prácticos (el/la adscripto/a elige una comisión para participar)
- En el primer año supervisión de trabajos prácticos a grupos de estudiantes junto con la docente asistente.
- En el segundo año participarán en la coordinación de grupos de T.P. (actividad supervisada por la Profesora Asistente).
- Participación en actividades de extensión.

**Carga horaria semanal exigida:** Lunes de 19 a 21 hs

Jueves en una de las comisiones de TP – Horarios que pueden modificarse en diferentes años.

**Dictar un trabajo práctico o una clase teórica durante el primer año incrementando su participación en el segundo año que desempeñe la adscripción:**

Dictado de una clase teórica en cada año de adscripción, en la que se desarrolla un tema del programa elegido por la/el adscripta/o, previa presentación del plan de clase y bajo la presencia de la Profesora Titular o Adjunto a cargo del turno, a los fines de la apoyatura y evaluación.

Se propone la participación en la coordinación de talleres que se realicen con estudiantes que necesiten fortalecer las competencias/habilidades/destrezas vinculadas con el ejercicio profesional

**EX-2023-00094304- -UNC-ME#FP**  
**ANEXO II**

- Participar en las actividades de extensión e investigación que se realiza desde el Laboratorio de Adolescencia (IIPSI/CONICET)

Desde el Laboratorio de Adolescencia (IIPSI/CONICET) se propone la participación en las actividades de investigación y extensión que se articulan con el proyecto: El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes: un estudio comparativo de bullying y ciberbullying entre escuelas públicas y privadas. Las actividades que se realizan se desarrollan en diferentes instituciones escolares de gestión privada-pública de la ciudad de Córdoba. Están orientadas a docentes y estudiantes. En ambas propuestas los/as adscriptos/as podrán participar colaborando en la coordinación y registro de actividades en forma conjunta con el equipo de la cátedra.

**Evaluaciones:**

Elaborar un informe de avance de sus actividades al finalizar el primer año de adscripción y un informe final, que deberá ser presentado en un plazo no mayor de seis meses a partir de la finalización de su designación.

**Modalidad de evaluación del 1er año de adscripción:** Entrega de un bosquejo de trabajo final (tema, fundamentación, objetivos, marco teórico, referencias bibliográficas).

**Modalidad de Evaluación del 2do año de adscripción:** Entrega de trabajo final a la Profesora de la cual estuvo a cargo durante los dos años de adscripción. La temática podrá ser inherente a los ejes del programa o a la adscripción. La temática podrá ser inherente a los ejes del programa o al núcleo temático elegido por el/a adscripto/a.

**Obligaciones de los/as Profesores/as Titulares y Adjuntos/as a cargo de la cátedra (Art. 17º del Régimen de Adscriptos/as)**

- Promover la formación del/la adscripto/a.
- Integrar a la/el adscripta/o a todas las actividades del equipo de trabajo.
- Orientar, dirigir y supervisar todas sus actividades relacionadas con la adscripción.
- Visar los informes anual y final del/la adscripto/a y agregar a los mismos la evaluación de las actividades desarrolladas por aquel o aquella, atendiendo a las obligaciones de las/os adscriptas/os establecidas en este reglamento. Esta evaluación deberá ser elevada dentro de los treinta días de recibido el informe del/la adscripto.
- Solicitar a Sec. Académica el cese de la adscripción en caso de manifiesto incumplimiento, el que será resuelto por el H. Consejo Directivo de la Facultad.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo Firma Ológrafa**

**Número:**

**Referencia:** PF 2023 Adolescencia A - Adscriptos

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.